
Presidencia: Finlandia

1512ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 13 de marzo de 2025 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Suspensión: 12.55 horas

Reanudación: 15.05 horas

Clausura: 17.40 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen
Sr. K. Laukkanen

La Presidencia dio la bienvenida en el Consejo Permanente al nuevo Representante Permanente de Georgia ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador A. Maisuradze.

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN
DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidencia, Ucrania (PC.DEL/281/25), Polonia-Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/236/25), Türkiye (PC.DEL/264/25 OSCE+), Canadá (PC.DEL/268/25), Noruega (PC.DEL/274/25), Italia (PC.DEL/278/25 OSCE+), Francia (en nombre también de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania y Suecia)

Punto 2 del orden del día: PONENCIA A CARGO DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS TRES COMITÉS: COMITÉ DE SEGURIDAD, COMITÉ ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL Y COMITÉ DE LA DIMENSIÓN HUMANA

Presidencia, Presidente del Comité de Seguridad, Presidenta del Comité Económico y Medioambiental, Presidenta del Comité de la Dimensión Humana, Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/262/25), Estados Unidos de América (PC.DEL/237/25), Federación de Rusia (PC.DEL/244/25), Ucrania, Türkiye (PC.DEL/267/25 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/254/25 OSCE+), Canadá (PC.DEL/269/25 OSCE+), Armenia (PC.DEL/260/25 OSCE+), Noruega (PC.DEL/275/25), Georgia (PC.DEL/271/25 OSCE+), Turkmenistán, Azerbaiyán (PC.DEL/250/25 OSCE+), Kirguistán

Punto 3 del orden del día: INFORME DE LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS (OIDDH)

Presidencia, Directora de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR.GAL/14/25 OSCE+), Polonia (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Mónaco, los Países Bajos, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia y Ucrania), Estados Unidos de América (PC.DEL/242/25), Malta (PC.DEL/280/25 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/243/25), Ucrania, Türkiye (PC.DEL/265/25 OSCE+), Reino Unido, Kazajstán (PC.DEL/256/25 OSCE+), Canadá (PC.DEL/270/25 OSCE+), Armenia (PC.DEL/261/25 OSCE+), Noruega (PC.DEL/276/25), Suiza (PC.DEL/255/25 OSCE+), Kirguistán, Albania (PC.DEL/258/25 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/247/25 OSCE+), Italia (PC.DEL/279/25 OSCE+), Liechtenstein (PC.DEL/245/25 OSCE+), Hungría (PC.DEL/259/25 OSCE+), Grecia, Moldova, Uzbekistán, Montenegro (PC.DEL/283/25 OSCE+), Georgia (PC.DEL/272/25 OSCE+), Suecia, Serbia, Turkmenistán, Azerbaiyán (PC.DEL/251/25 OSCE+), Tayikistán, Belarús (PC.DEL/249/25), Rumania, Asamblea Parlamentaria de la OSCE (PA.GAL/4/24 OSCE+)

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Aumento de la implicación militar de algunos Estados miembros de la OTAN y de la UE en los nuevos enfrentamientos en Ucrania y su entorno:*
Federación de Rusia (PC.DEL/239/25/Corr.1)
- b) *63ª ronda de los Debates Internacionales de Ginebra, 4 y 5 de marzo de 2025:*
Presidencia, Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia

del Norte, Moldova, Montenegro, Noruega, San Marino y Ucrania)
(PC.DEL/263/25), Reino Unido, Suiza (PC.DEL/257/25 OSCE+), Türkiye
(PC.DEL/266/25 OSCE+), Georgia (PC.DEL/273/25 OSCE+)

- c) *Nueva ronda de los debates internacionales sobre la seguridad y la estabilidad en el Cáucaso meridional: Federación de Rusia (PC.DEL/240/25 OSCE+)*

Punto 5 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Declaración conjunta de la Presidenta en Ejercicio y el Secretario General sobre los recientes acontecimientos políticos en Bosnia y Herzegovina, publicada el 7 de marzo de 2025: Presidencia*
- b) *Declaración conjunta de la Presidenta en Ejercicio, el Secretario General y la Directora de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos con motivo del Día Internacional de la Mujer, publicada el 8 de marzo de 2025: Presidencia*
- c) *Visitas de la Presidenta en Ejercicio a Bosnia y Herzegovina, Serbia y Kosovo, 17 a 19 de marzo de 2025: Presidencia*
- d) *Nombramiento del Sr. W. Palaver como nuevo Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, que también se ocupa de la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones: Presidencia*

Punto 6 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/32/25/Rev.1 OSCE+) (SEC.GAL/33/25 OSCE+): Directora de la Oficina del Secretario General

Punto 7 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Miércoles, 26 de marzo de 2025, a las 16.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1512

13 March 2025

Annex

SPANISH

Original: RUSSIAN

1512ª sesión plenaria

Diario CP N° 1512, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Es verdaderamente decepcionante que la Presidencia finlandesa infrinja las normas de nuestra Organización y dé continuidad deliberadamente a los infructuosos debates sobre el tema de Ucrania en un órgano decisorio de la OSCE. Es totalmente inadmisibles que en el orden del día del Consejo Permanente se incluya un polémico punto por separado acerca de la “agresión rusa contra Ucrania”. Actuaciones de ese tipo son absolutamente incompatibles con los puntos invariables del orden del día establecidos en el Reglamento de la OSCE (capítulo IV.1 C)) y es preciso que cesen. El orden del día distribuido por la Presidencia para la sesión de hoy tiene un carácter abiertamente agresivo en lo que respecta a la cuestión de Ucrania, no es compatible con los principios de la OSCE y no brinda a todos los Estados participantes por igual la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y su entorno.

La convocatoria de sesiones del Consejo Permanente debe hacerse en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE, para lo cual se deben celebrar consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones de los Estados participantes (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002).

Se trata claramente de un abuso de autoridad por parte de la Presidencia, que tiene la obligación de actuar en nombre de los 57 Estados participantes y no de un grupo de países que tratan de imponer de manera agresiva sus opiniones a todos los demás.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización.

Gracias por su atención.